CIUDAD REAL

Enero
2
MIERCOLES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—N[illegible]

Redacción y Administraci.
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

Renovación de Ayuntamientos

Las sesiones de ayer en Ciudad Real y los pueblos

VERMOHUT

Por la mañana fué con nosotros al Ayuntamiento el propósito de «impresionarnos» para trazar hoy una «partamentaria» de la sesión. Género es este al que por explotarse mucho en la gran Prensa y por temperamento propio, nos sentimos fuertemente arrastrados. Al través de estas informaciones dislocadas y multicoloras, que tanta analogía tienen con las revistas de toros, no se enterará el lector al detalle de las cuestiones ó puntos suscitados en el debate, pero se conmueve, se entusiasma, indigna ó ríe con la proyección de la cinta en que el gacetero le sirve gestos, ademanes, matices psicológicos, fosforescencias, latiguillos, apóstrofes, cominerías, detalles suntuarios de tribunos, diputados ó ediles. Lo «psico fisiológico» de las sesiones es un plato siempre sabroso si la sal ática del reporter no se agota. Modestia aparte, hoy te chuparías los dedos de gusto, Teótimo caro, si yo sazonara, no ya con con pimienta, con zumo de limón, las notas marginales de la jornada. Para ti serían unas hilarantes apostillas; más para Lucendo que hizo sus primeras pruebas por los vericuetos de la oratoria; para D. Diego Pizarroso que habló «por decir algo», para Marquínez que disparó con melinita, para Sobrino que silabeó un «Compañeros, muchas gracias», y los demás ediles... No tenemos «sujetos» sobre quienes operar. Perdónanos, lector. ¡Si no fueran tan susceptibles los munícipes!... — NIGER.

La sesión

Asisten los concejales Sres. Montero, Lucendo, López, Haro, Cuevas, Selas, Gálvez, Marquínez, Palacios, Nieto, Romero, Bermejo, Pizarroso, Alonso, Madero, Cárdenas, Sánchez, Nieto, Sobrino, Ballester y Calahorra, bajo la presidencia del alcalde presidente D. José Cruz Prado.

A las once y media se abre la sesión.

El secretario, de orden del señor alcalde, da lectura á los artículos de la Ley Municipal, referentes á la constitución del nuevo Ayuntamiento.

El Sr. Cruz Prado, al cesar en su cargo, ocupa la presidencia el señor Sánchez Nieto, correspondiéndole, por ser el que tiene mayor número de votos. El Sr. Presidente, que lo es el antes dicho, empieza exponiendo al público algunas manifestaciones acerca del asunto del desfalco.

En breves palabras manifiesta, que de dicho desfalco, no conocen oficialmente nada los concejales salientes, y cree aportuno que al entrar los nuevos concejales ingresen las pesetas correspondientes porque no es lícito que un asunto tan complicado, quede á manos de los concejales que hoy ocupan el cargo.

Terminada de hacer uso de la palabra, se procede á la elección del nuevo alcalde, por votación secreta.

El resultado de dicha votación es el siguiente: D. Fernando Palacios, 13; D. Alfredo Ballester, 6 y uno en blanco.

D. Fernando Palacios al ocupar la presidencia, hace uso de la palabra. Señores concejales: Vengo á ocupar el cargo de cuya honra me siento orgulloso. Dice que ocupa el puesto para desarrollar un plan estudiado y plenamente concienzudo. Habla del asunto de aguas potables.

Pone de manifiesto las hermosas cualidades y dotes de talento que reune el Sr. Gobernador, de lo cual habrá que hacer uso para el bien de la capital. Se ocupa del asunto tratado por el Sr. Sánchez Nieto, y dice que no intervendrá en él dejándolo en manos de los concejales.

El Sr. Marquínez pide la palabra y protesta del nombramiento del señor Palacios, fundándose en un artículo de la Ley municipal.

Se procede á la votación de primer teniente alcalde, obteniendo el resultado siguiente:

Se procede á la elección de 2.° teniente.—D. Julián Lucendo, 13; Víctor, 2; Sánchez Nieto, 2 y 3 en blanco.

El Sr. Lucendo hace uso de la palabra, dando gracias á los concejales por la honra de que ha sido objeto.

Se procede seguidamente á la elección de tercer teniente.—D. Rafael Cueva, 12; D. Pedro Marquínez 2 y en blanco 6.

Queda proclamado D. Rafael Cueva, el cual pide á los concejales que reusen el favor que le hacen. Ante la insistencia de la Corporación que pide ocupe el cargo para que se le ha nombrado, ocupa el cargo.

Se procede á la elección de 4.° teniente.—D. Rafael Cárdenas, 1; don José Sobrino, 12; D. Bernardino Romero, 1; D, José Calahorra, 2 y en blanco 4.

Primer síndico.—D. José Víctor, 15; D. Rafael Cárdenas 1 y en blanco 4.

Segundo síndico.—D. Demetrio Alonso, 13; D. Joaquín Gálvez, 1 y en blanco 6.

Habla el Sr. Cruz.—Da cuenta de la situación y labor del Ayuntamiento que ha llevado á cabo durante su estancia en la Presidencia.

El Sr. Marquínez habla en sentidas palabras, realza las gestiones del Sr. Cruz y sus palabras al parecer molestan al Sr. Víctor. Este pide la palabra para rechazarlas al señor Marquínez.

Se fijan los días y horas para celebrar sesión ordinaria; quedando en que éstas se verificarán los jueves á las cinco de la tarde.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión á las doce y media.

Sesión de la tarde

Por la tarde se reunieron nuevamente los concejales que componen el nuevo Ayuntamiento, presidiendo el alcalde Sr. Palacios.

A las cinco y media se abre la sesión.

El señor secretario da lectura de los principales contribuyentes y contribución que paga cada uno.

A las seis se levanta la sesión.

EN LOS PUEBLOS

(De nuestro corresponsales)

Moral de Calatrava

Nuevo Ayuntamiento.—Se ha celebrado la sesión para la constitución del nuevo Ayuntamiento, habiendo recaído los cargos de alcalde presidente, en D. Francisco Coll; primer teniente de alcalde, don Manuel Aranda; segundo íd. íd., D. César Guzmán; tercero íd. íd., D. Demetrio Ledesma; primer regidor síndico, D. Facundo Ruiz; segundo íd., D. Miguel Sánchez; interventor, D. Jesús Rincón; concejales, D. Ignacio Cañadas, D. Juan Vicente Rivas, D. Carlos Echalecu, D. Aurelio Moreno, D. Manuel Sánchez, D. Pilar López, D. José María Espinosa y D. Evaristo Nieto.

Hinojosas

Alcalde presidente, D. Basilio Galero; primer teniente alcalde, D. Alejandro Simón; segundo id. id., D. Anastasio Ventas; primer regidor síndico, D. Anastasio Sánchez; segundo id., D. Restituto Mozos; tercero id., D. Albertano Bueno; depositario de fondos, D. Maximiano Sánchez; 5.° D. Eloy Arias; 6.° D. Arsenio Fernández y 7.° D. Carmelo Arias.

Para todos mi más cumplida enhorabuena, esperando que su gestión en el Municipio sea beneficiosa y fructífera á los intereses morales y materiales de la localidad.

Manzanares

En la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento para el nombramiento de alcalde, ha resultado elegido el doctor D. Bernardino Torres González.

Esta tarde hemos leído una proclama por él suscrita, en la que, lejos de señalar matices políticos, manifiesta solo el deseo de atender al fomento y mejora de los intereses de nuestra ciudad.

Bienvenido sea y felicitémonos todos si, como se espera, emplea en el ejercicio de su cargo la rectitud y honradez de que tantas pruebas tiene manifestadas.

Fernanbaballero

D. Julián Márquez, alcalde presidente; D. Alberto Marín, primer teniente; don Florentino Ruiz, segundo teniente; don Enrique Crespo, síndico, D. Ramón Gómez, depositario.

D. Isaías Dorado, D. Teodosio Herrera, D. Móises Sánchez y D. Eloy Víctor, concejales.

De éstos, cuatro son interinos, nombrados por el señor gobernador civil, con motivo de haber sido anuladas las elecciones por la Comisión provincial.

Villarrubia de los Ojos

Con las formalidades de costumbre, se ha constituído el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido reelegido alcalde por cuarta vez, D. Máximo Redondo; primer teniente alcalde, D. Eusebio Villegas; segundo idem, D. Eusebio García de Solís; tercer idem, D. Félix Santos Casares; síndico, D. Juan Galán; interventor, D. Francisco Madridejos; concejales, D. Antonio Moreno, don Leonardo Vallejo, don Antonio Párraga, don Alvaro Díaz Miguel, don Ciriaco Rodríguez, don Pedro Juan Sánchez Crespo, don Pío Valdelomar, don Angel Crespo y don Agustín Fernández Bravo.

Alcázar

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, D. Marto Espadero Tapia, concejales, D. Antonio Campos, D. Nicanor Moreno, D. Bonifacio Lucas, D. Inocente Ortega, D. Isidoro Paniagua, don Félix Ramos, D. Eulogio S. Mateos, don Eugenio Manzanares, D. Bernardo S. Mateos, D. Inocente Vaquero, D. Luis Sierra, D. Lázaro Lagos, D. Crispín Angora, D. Jesús Illescas, D. Félix Peñuela, D. Jesús Morales, D. Antonio Castellanos y D. Aurelio Serrana.

Infantes

En sesión extraordinaria acaba de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido nombrados para alcalde, D. Anacleto Cantón Rodríguez; primer teniente, D. Federico Pacheco Pérez; segundo, D. José Rueda Tejeiro; tercero, D. Francisco Coronado Torres; primer síndico, D. Bernardino Mesas de García; segundo, D. Pedro Moreno Ordóñez; interventor, D. Jesús Badillo Romero.

Enhorabuena á todos.

CRONICA

Los Hermanos Año

El Cielo manda sus blanquecinos heraldos de la castidad, temerosos de llegar á la Tierra como los humanos á la sepultura, pues apenas lo hacen, los fugaces engendros del agua en agua, se convierten, como nosotros, hijos de la tierra, en tierra nos convertimos.

La nacarada mortaja cubre al anciano Año Viejo, caminante de la senda Siglo, que arrepentido de sus pecados y envuelto en un pardo sayal, espera tiritando, penitencia impuesta por su confesor Humanidad, abra el portero Tiempo el palacio donde residen los Años y dé suelta á uno de estos caprichosos, empeñado en buscarlo aun bajo el sudario de la nieve.

Sale año nuevo...

Vedle como traspone el zaguán; emprende veloz carrera, y al levantar sus pies salpica á los hombres con el lodo de la Desgracia. Sufre trámites en su correría: amalgama la hiel y el almíbar; el dolor y la alegría; hace funcionar el teatro del Destino y se sonríe cuando cambian sus monigotes... se pegan... se rompen.

....

Observarle ahora, ya demacrado y desdibujándose su encorvada silueta allá en lontananza, implorando el perdón del mundo y alzando su longévico báculo para indicar al Tiempo que dió fin su reinado, mientras este descorre el mohoso cerrojo, chirrían los goznes y en medio de gran barullo aparece en nuestro planeta otro loco, otro hermano...

Ya pasó otro año; hemos sufrido y nos hemos divertido; pero sin pensar quizá, se trocarán nuestras diversiones en futuros sufrimientos; en futuras alegrías, nuestros pretéritos martirios.

ROLANDO CIFÁR.

La carta del general Aguilera

Toda la prensa de Madrid, ha publicado la carta que el ilustre general Aguilera dirigió al coronel Márquez, en contestación á la que éste envió como presidente de las Juntas de defensa el día 12 del pasado mes.

Es sin duda, la contestación de nuestro ilustre paisano el documento más sano, más noble y más sincero que se ha publicado respecto á las Juntas de defensa.

Ni Sánchez de Toca, ni Primo de Rivera, ni tantos otros militares y paisanos que se ocuparon de esta cuestión, supieron enfocarlo en su verdadero centro, ni acertaron á determinar, ni mucho menos á exponerla, cual debia ser la actuación de las Juntas. Domina en toda la carta el alma del general, Su nobleza, su valor, ajeno á toda hipocresía yá toda farsa sosteniendo su criterio con entereza que no se doblega por nada, ni por nadie. Quien conozca al general y después lea su carta, habrá visto allí retratado su espíritu.

No publicamos nosotros la carta, por dos razones; por haberse reproducido en toda la prensa madrileña y por su mucha extensión.

Comienza la carta haciendo historia de su actuación como ministro y de la caída del Gobierno de Prieto. Reconoce las corruptelas de la vieja política y expone cuáles fueron sus proyectos para terminarlas.

Pero donde la sinceridad de su entereza se eleva noble y lealmente es en la parteque dedica á contestar la carta del señor Márquez.

El general ha recibido muchas felicitaciones por tan hermoso documento, tan hermoso de fondo, como de forma. Él mismo se encontraba tan satisfecho la noche que le saludamos, que ingenuamente nos dijo:

«El corazón fué la pluma con que la escribí.»

Normas de actualidad

Las exhortaciones del Episcopado Español á los ciudadanos católicos

De los horrores de la guerra en que Europa agota sus mejores energías y valores, nos hemos librado por la divina misericordia. La guerra toca ya su término resolutivo, el cual ha principiado de hecho para algunos estados beligerantes. Pero tras de la guerra internacional asoma la guerra civil, la era de las revoluciones, según las predicciones del insigne Mella. Y de esa nueva gran calamidad pública, cuyos gérmenes se incumbaron siempre en París y Londres, para hacer sus estragos en otros países, no sabemos si nos veremos libres. Fuertes intereses se han de agitar en sentido perturbador; intereses que ligan á los revolucionarios de España con gentes de fuera en el propósito común de subvertir el orden fundamental existente.

A los motivos perennes de temor que brotan de esa indudable Liga ó Asociación que, expresa ó tácita, alborotada ó calladamente, está concertada y en función contínua, habrá que añadir el que resulte de los trastornos previstos por consecuencia de una paz sin victoria para Inglaterra, Francia é Italia. Los preludios son inequívocos: se ha iniciado la serie de procesos por delitos de traición, y se cree que en breve dará comienzo la serie de ejecuciones.

El mes pasado escribíamos: «Arrecian los ataques contra M. Caillaux; ya se le ha llamado á declarar ante la Policía, y no nos sorprenderá que se decrete su arresto Pero, ¿qué complicación no entrañaría esta detención dada la significación prestigiosa de ese personaje en el Parlamento y en la Política de Francia?... Caillaux á su vez, apunta á M. Poincaré.»

Ya se les ha privado de inmunidad parlamentaria á M. Caillaux y otros dos diputados en Francia, por supuesta traición; en Italia también se sigue el mismo procedimiento contra algunos diputados. Y, según [illegible] elemento militar en Francia está decidido á fusilar á cualquiera que le juzgue culpable. Inglaterra aplaude esta decisión. Del proceso contra M. Caillaux se considera instigador al Gobierno inglés.

Las acusaciones de traiciones son el síntoma fatal de la derrota. Y la derrota en las grandes guerras exteriores trae aparejada la revolución interna. El caso más reciente que confirma esta ley sociológica—Rusia—, no será el último.

Es natural, pues, que temamos el contagio, habiendo dentro de nuestra nación tantos elementos dispuestos á propagarlo.

El Episcopado español presenta el peligro, y nos exhorta á conjurarlo, mediante el cumplimiento cordial de las normas que él nos dicta.

«Participando de la general preocupación é inquietud de los ánimos»—se nos dice en el documento—«consideramos los momentos actuales de suma gravedad, críticos y solemnes».

Esta impresión nos la da el hecho mismo de haberse reunido las firmas de todos los señores Arzobispos y Obispos con la del Cardenal Primado á la cabeza, en el notabilísimo documento que contiene la declaración colectiva que dirigen dichas autoridades á los católicos.

Y es que, en efecto, una visión real de las cosas autoriza á tratar estas elocuentes palabras que deben meditarse: «España se ve empujada hacia el revuelto torbellino; y en la inevitable confusión que invade todos los órdenes de la vida por causa de la guerra, que á todos y á todo alcanza, ante la gravedad de los problemas planteados de solución insegura, ante todavía el más seguro é incierto porvenir que á los temidos amedrenta y á los audaces presta osadía, hemos visto con entera claridad á los logreros de todas las desdichas, á los agitadores profesionales, á los que se abrogan la representación popular porque el verdadero pueblo calla, prepararse un fácil triunfo de sus ambiciones ó de sus pasiones insanas, tal vez de intereses extraños, torciendo el rumbo de España, su significación histórica, su misión providencial en la tierra.»

Se ensalza luego en el documento el principio de autoridad, que viene de Dios, «Mas la estabilidad y firmeza del Poder público, su externa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, dependen, en gran parte, como condición necesaria del acatamiento y del respeto de los súbditos, de la obediencia y libre cooperación de todos los elementos sociales.»

He ahí unos conceptos tan exactos como preciosamente expresados, y de oportunidad grandísima no solo por el momento, sino por la extensión que alcanza la funesta pasión de la rebeldía y el verdadero vicio español del menosprecio á la autoridad. Consciente é inconscientemente, infinidad de gentes, incluso conservadoras y católicas, incurren en él, «haciendo posibles las más absurdas sorpresas».

Nos hablan también de los deberes sociales y de los deberes políticos en términos de lógica irrebatible, y nos recuerdan finalmente, cómo todas las cuestiones que agitan á la humanidad son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y trascendental, que es el eterno problema de nuestra vida, para «prevenirnos contra la exuberancia de vida material, que oprime el espíritu y su vida sobrenatural».

Es una exposición tan lucida la que hace la declaración episcopal de la situación actual desde el punto de vista católico, y de los deberes que nos incumben como católicos y como ciudadanos, que ella debiera ser el resorte que agrupe é impulse á todos los católicos en las obras de defensa de nuestra Religión y de nuestra Patria amenazadas por los enemigos del orden social y nacional.

RAMÓN DE OLASCOAGA.

El destino de reclutas

En el Gobierno militar nos han facilitado la relación de los cuerpos de ejército y número de reclutas, que de ésta Caja han de incorporarse á aquéllos en la próxima concentración.

Es como sigue:

Regimientos, residencias y número

Húsares de la Princesa 19, de Caballería, Alcalá, 54.

5.° montado de Artillería, Vicálvaro, 75.

Regimiento Artillería pesada, Segovia, 10.

2.° Regimiento zapadores minadores, Madrid, 5.

Regimiento de Telégrafos, Madrid, 2.

Idem de Ferrocarriles, Madrid, 1.

Centro electrotécnico, Madrid, 2.

Tropas de Aeronáutica, Guadalajara, 2.

Compañía de obreros de ingenieros, Guadalajara, 1.

1.ª Comandancia de tropas de Intendencia, Madrid, 7.

1.ª Campañía de Sanidad militar, Madrid, 6.

Regimiento infantería de Gerona 22, Zaragoza, 236.

Comandancia artillería de Pamplona, Pamplona, 20.

2.° Regimiento artillería de montaña, Vitoria, 5.

Regimiento infantería de Ceriñola, Melilla, 57.

Regimiento cazadores de Alcántara, Melilla, 2.

Artillería montada, Melilla, 2.

Artillería de montaña, Melilla, 5.

Artillería de plaza, Melilla, 5.

Ingenieros zapadores, Melilla, 5.

Ingenieros de Telégrafos, Melilla, 2.

Comandancia de Intendencia, Melilla, 7.

Sanidad militar, Melilla, 1.

Regimiento infantería del Serrallo, Ceuta, 29.

Batallón cazadores de Madrid, Ceuta, 31.

Regimiento cazadores de Vitoria, Ceuta, 4.

Artillería de montaña, Ceuta, 5.

Artillería de plaza, Ceuta, 5.

Ingenieros zapadores, Ceuta, 7.

Comandancia de Intendencia, Ceuta, 7.

Sanidad militar, Ceuta, 2.

Batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, Larache, 43.

Regimiento cazadores de Tardix, Larache, 4.

Artillería de montaña, Larache, 2.

Artillería de plaza, Larache, 2.

Ingenieros zapadores, Larache, 2.

Ingenieros de Telégrafos, Larache, 1.

Comandancia de Intendencia, Larache, 4.

Sanidad militar, Larache, 1.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 2 (madrugada)

Por acción de submarinos alemanes, han sido destruídas en la zona prohibida, alrededor de Inglaterra, 19.000 toneladas de registro bruto.

Tres vapores fueron hundidos en el canal de la Mancha, no obstante a más enérgica resistencia dentro de cuatro horas.

Entre los demás barcos destruídos figuraban un velero inglés en viaje de Granville á Fowey y un gran vapor armado inglés, abarrotado y con carga.

Nuevos éxitos submarinos en golfo de Vizcaya, canal de la Mancha y mar de Irlandia.

Señalan 25.000 toneladas en registro bruto.

Entre los barcos hundidos, se encontraba la barca francesa, fuertemente armada «Chili», con salitre para Francia, así como el vapor inglés armado con cañones de calibre y medio, al parecer crucero auxiliar del aspecto del «Corsican», que se hundió inmediatamente al hacer explosión la caldera.

Dos grandes vapores, abarrotados con carga, fueron echados á pique de convoyes escoltados.

Cerca de Cambrai sufrieron los ingleses el día 30 sensible derrota en los avances comunicados.

Por parte oficial del día 31, al Sur de Marcoing y Norte de La Vacquekrie, perdieron los ingleses 1.200 y 2.000 metros de terreno respectivamente.

Los ingleses emprendieron inmediatamente con poderosas fuerzas un contraataque para recuperar la importante posición perdida, pero sus compactas olas asaltantes, sufrieron ya en el fuego cortina alemán que se inició automáticamente ó la primera señal luminosa, graves pérdidas sangrientas.

Las tropas asaltantes alemanas, lograron seguida avanzar ametralladoras, cuyos haces de fuego abrieron sangrienta brecha en las filas inglesas.

Así lograron los ingleses, á pesar del empleo desconsiderable de hombres y las más elevadas pérdidas, recuperar solamente pequeñas partes de trincheras perdidas.

VIENA.—Informes del Comité de Negocios Extranjeros y Delegaciones húngaras, al trasmitir la exposición de dicho departamento, referente á la cuestión de paz, hace observar que el ministro, en su empeño de obtener existencia honrosa para el desarrollo pacífico de los pueblos, cuenta con el apoyo incondicional de los húngaros y con su fe.

«El Temps», intenta de nuevo, mediante afirmaciones inexactas, enturbiar las relaciones hispano germanas.

Indica con este fin, que Alemania se propone inducir á españoles á realizar la invasión en territorio portugués.

Difícil es de comprender qué interés pudiera tener Alemania en que surgieran dificultades entre España y Portugal.

Por lo demás, la política exterior de Alemania se ajusta siempre á la norma de no mezclarse en asuntos de otros países; por el contrario es sabido que la Entente jamás retrocedió ante semejantes intromisiones sino que á menudo ha intentado provocar desórdenes en otros países, pescando en río revuelto.

Bodas de plata

Con motivo de celebrar ayer sus bodas de plata el procurador de los Tribunales D. Fernando Vázquez y su distinguida esposa D.ª Angeles Tassier, reuniéron en su mesa, en comida íntima, á las distinguidas señoras D.ª Asunción Tassier, de Rey y bella hija Anita; D.ª Encarnación López de Carrión; D.ª Pilar Hernández, D.ª Fernanda Tassier, doña Mercedes García Moreno; al capitán de Wad-Rás y gentilhombre de S. M., don Fernando Tassier; al distinguido ingeniero americano D. Carlos Tassier Ceballos; al capellán de las religiosas Carmelitas D. Raimundo Muñoz, y al director de EL PUEBLO MANCHEGO D. Francisco Herencia.

La comida que fué exquisita, la sirvió el Grand Hotel.

Felicitamos cariñosamente á los señores de Vázquez, por tan grato motivo.

Gobierno civil

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«El ministro de Estado manifiesta con referencia á ministro de España en Cuba, que el secretario de Estado de aquella República, ha enviado circular á los cónsules de la misma en el extranjero, encargándoles prevengan á compañías navegación, que para facilitar desembarque en puertos de la isla y evitar posibles molestias por falta identificación suficientes de las personas, conviene que pasajeros posean un pasaporte visado por las autoridades consulares de Cuba en el lugar de su residencia y si allí no lo hubiera, por la del puerto de salida.»

Los alcaldes de la provincia

Esta mañana se nos ha facilitado en el Gobierno civil, la siguiente lista de alcaldes elegidos en los pueblos.

Manzanares: alcalde, D. Bernardino Torres Gonzáles; primer teniente, D. Pedro Enrique Ubeda; segundo teniente, D. Lorenzo Muñoz Carrascosa; tercer teniente, D. Pedro Escobar Sánchez; cuarto teniente, D. Manuel Lozano Taraville; síndico, D. Tomás Caba Lorenzo; regidor síndico, D. ... ; regidor, D. José Criado Carrión-Vega.

Almadenejos: alcalde, D. Nicolás Ruiz Solana.

Ballesteros: alcalde, D. Santos Adomez Morón.

Almadén: alcalde, D. Eusebio Peco Arias.

Viso del Marqués: alcalde, D. Robustiano Pereda Morales.

La Solana: alcalde, D. Antonio Gallego Peláez.

Campo de Criptana: alcalde, D. Marcelino Moreno Lara.

Valdepeñas: alcalde, D. Celestino Lara Ontalaza.

Villarrubia

(De nuestro corresponsal)

NEVADA

El domingo cayó una copiosísima nevada, habiéndose repetido en la última noche.

En algunos sitios alcanzó medio metro de espesor, por lo cual se ven paralizadas todas las operaciones agrícolas.

De Alcázar

(De nuestro corresponsal)

CARNAVAL EN PASCUA

Este pueblo, siguiendo su tradicional costumbre, ha celebrado el carnaval en pascua.

Como en años anteriores, en el «Casino Principal», «Círculo Republicano» y «Teatro Moderno», se han dado bailes, de sociedad en aquéllos y público en éste.

Lo más selecto de Alcázar, se veía congregado en el hermoso salón del «Principal», que difícilmente se habrá visto honrado con tanta cara bonita; más que un salón de baile, aquello semejaba una exposición de lozanas y fragantes rosas.

La orquesta que dirigía Angel Puebla, cumplió satisfacción de todo su cometido.

La organización fué perfecta y en todo momento imperó la franca alegría y el buen acuerdo.

Los celebrados en el «Republicano», no han desmerecido en nada de los del «Principal».

No así en el «Moderno», en el cual el desorden, el libertinaje y el escándalo se han enseñoreado todas las noches.

NIEVE

El día 30 por la mañana, descargó sobre este pueblo y su término, una intensa nevada que ha paralizado en absoluto las faenas agrícolas.

El frío es intensísimo.

Villahermosa

(De nuestro corresponsal)

NUEVO CIRCULO

El día 30 de Diciembre tuvo lugar la inauguración de un nuevo círculo, bajo el nombre de «Casino Ideal».

Dispone de local magnífico y mobiliario completo, y además dispone de una sala de lectura con biblioteca.

Damos la enhorabuena á los fundadores y en particular á su presidente.

POSESIONADOS

Hoy han tomado posesión los nuevos ediles de este Ayuntamiento, á los que deseamos prosperidades y acierto en el desempeño de sus cargos.

De Cózar

(De nuestro corresponsal)

NUEVA JUNTA

Ha quedado constituída la Junta del Círculo Neutral para el presente año de 1918 en la forma siguiente:

Presidente, D. Eliodoro del Rey.

Vice-presidente, D. Juan Luciano Coronado.

Secretario, D. Carmelo Sánchez.

Tesorero, D. Atilano Sánchez.

Contador, D. Antonio F. Yáñez.

Vocales, D. Angel Coronado y don Emiliano Caballero.

CAIDA FATAL

En el Camino de ésta á Torrenueva el cobrador de la casa «Singer» en dicho pueblo Victorio de Nova Pascual, resbaló la caballería que montaba, produciéndose graves lesiones el ginete.

Ecos de Sociedad

Anteayer saludamos al joven letrado don Generoso Martín Toledano, de Malagón.

—Hemos saludado á D. Luis Criado, jefe de la cárcel de Almadén.

—De Madrid llegó D. Apolonio López y señora.

—Marcharon á Fernancaballero D. Primitivo Dorado y D. Baltasar del Moral.

—Estrechamos la mano á D. Ramón La Torre, D. Isidoro Ráez y D. Mariano Graiño, oficiales del Ejército.

—Salió para la Corte D. Francisco Marco.

—Llegaron de Alcolea D. Sabas Céspedes, D. Alfredo Mira y D. Antonio Hidalgo.

—De Almagro D. Juan A. Ortega, D. Isidro Gingá y D. Angel Sánchez.

—Se encuentra en ésta D. Carlos López, D. Pedro Pérez y D. Luis Oria.

—De Alcázar de San Juan llegaron don Eugenio Gómez, D. Eduardo Sánchez y don Manuel Pérez.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Año nuevo, vida nueva. Esto es un decir para desmentir el refrán; aquí estamos nosotros, encargados como ayer, anteayer y los demás días, de dar á la imprenta unas cuartillas.

Si algo de verídico tiene es porque hemos estrenado alcalde.

Ya veremos las soluciones que le da el Sr. Palacios para cada uno de los problemas que afectan á Ciudad Real.

Esta mañana se ha presentado al nuevo alcalde la plana mayor de la Casa municipal.

Después hicieron la suya los guardias, los barrenderos, los serenos, esta noche lo hará la guardería rural.

No hemos presenciado la recepción, pero es probable haya tenido D. Fernando una frase amable para cada uno de sus subordinados, y más que probable, cierto, les haya hecho ver lo espinoso de su cargo si cada uno no procura cumplir sus obligaciones.

Y como si lo viéramos, el Fernando II que ha cabido en suerte á la histórica Ciudad Real, habrá aconsejado á los barrenderos la conveniencia de barrer todas las calles, ya que todos los vecinos son herederos de Dios, amantes de la higiene y tributadores de las arcas municipales.

A los guardias les habrá indicado lo improcedente de su conducta, no multando á los infractores de las Ordenanzas.

Y así, á todos y cada uno de sus subordinados les habrá exhortado para que cumplan con sus deberes.

LINDORO.

Enhorabuena

Han aprobado con plaza las oposiciones al Banco de España, los distinguidos jóvenes D. José López Sánchez y don Adolfo Lucendo Vidal, estudiantes respectivamente de las facultades de Derechos y Ciencias.

Nuestro parabién á ambos jóvenes, que hacemos extensivo á sus familias.

Los Auto Manchega

Dentro de breves días llegarán á esta capital dos camiones de los que han de hacer el servicio de la naciente Sociedad.

Reclutamiento de quintos

En el día de ayer comenzó la concentración de reclutas que han de incorporarse por el actual reemplazo.

Dicha operación tiene lugar, como todos los años, en el Cuartel de la Misericordia.

Comida íntima

Esta mañana se han reunido en el Hotel Pizarroso todos los concejales y el señor alcalde D. Fernando Palacios, á quienes invitó éste, con motivo de su toma de posesión.

Ateneo de Ciudad Real

La junta organizadora del Ateneo convoca á todos los socios inscritos y á todos los amantes de la cultura, á una reunión para dar cuenta de sus trabajos: tratar de la inauguración de las conferencias por el ilustre Sr. Cambó; su fecha próxima, y aprobar el Reglamento, quedando definitivamente constituída la Sociedad.

Esta reunión se celebrará mañana 3 en el Casino de Ciudad Real, á las cuatro de la tarde, y encarecidamente se ruega la asistencia á ella á todos los socios y á cuantos simpaticen con el naciente centro de cultura.

Triduo de la Hora Santa

A causa de la crudeza del tiempo, la Junta directiva de la Hora Santa, ha resuelto suspender el Triduo que estaba anunciado para el 3 del actual, hasta nuevo aviso.

Sesión municipal

Mañana se reunirá el cónclave edilicio en sesión ordinaria.

Los asuntos puestos en el orden del día son:

Dar cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio.

—Fijación de las Comisiones permanentes y elección de los señores que han de componerla.

—Nombramiento del personal y demás acuerdos que tienen relación con el presupuesto vigente.

—Facturas de obras y servicios municipales.

—Liquidación de las obras de acerado en un trozo de la calle del general Espartero.

La sesión empezará á las cinco de la tarde.

Bien hecho

Por promover escándalo en el Teatro Circo durante la función de la tarde, la policía expulsó del local y denunció á José Fernánder, Santos Reina y Felipe Sánchez.

Duro con los escandalosos.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

Las subsistencias

Madrid 2 (madrugada)

La tasa del carbón

«El Día» anuncia que en breve se implantará la tasa del carbón, y que si ya no se ha hecho es porque se está realizando un estudio técnico que impida que la medida resulte arbitraria.

Aviso á los industriales

La Cámara de Industria de Madrid avisa á los industriales que antes del día 3 comuniquen por escrito á la secretaría de dicha corporación, San Bernardo, 2, la cantidad de carbón que consumen anualmente en sus respectivas industrias, procedente del mismo y precio de compra.

La Cámara necesita estos datos para completar el informe que ha solicitado de ella el alcalde de Madrid, y que tiene que presentar antes del día 4.

Prohibida la exportación

HUESCA.—La Junta de Subsistencias ha acordado prohibir la exportación de artículos de primera necesidad ante la perspectiva de que aquí comience á dejarse sentir el hambre muy pronto.

En favor de los pobres

TERUEL.—Se han reunido las autoridades en el palacio del señor Obispo para tratar de la creación de cocinas económicas que resuelvan la crisis que atraviesa la gente pobre.

El Obispo reparte á diario raciones entre los necesitados.

Más de 61.000 toneladas de carbón detenidas.

LEON.—Continúa cerrado el puerto de Pajares, y la incomunicación con Asturias se prolongará por la persistencia de las nieves.

Resulta vergonzoso que ante esto no se lleven carbones leoneses, cuyos depósitos están abarrotados y parado el personal, pues no se reciben vagones.

Existen almacenadas: en La Robla, 12.000 toneladas; en Torre, 20.000; en Santa Lucía, 20.000; en Ponferrada, 4.000; en Bembibre, 5.000; etc.

El día en Madrid

Madrid 2-11'50 m.

Las elecciones

Esta tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia para fijar en definitivo la fecha de las elecciones generales.

Muerte sentida

Ha fallecido el contralmirante de la Armada y exministro de Marina D. José Ferrandiz.

Su muerte ha sido muy sentida.

Villanueva, dice

Entre los habituales concurrentes al salón de conferencias fué muy explotada ayer una frase del presidente del Congreso.

Hablaba éste con D. Cándido Lamana, quien dolíase de las dificultades que á causa del temporal hallarían muchos candidatos para recorrer los distritos.

Villanueva replicó: Para cuando se celebren las elecciones se habrá aclarado el tiempo.

La campaña electoral

Significados parlamentarios de todos los matices, se aprestan á recorrer los distritos, apenas se publique el decreto de disolución.

Provincias

Madrid 2-11'50 m.

El cólera

CORUÑA.—Procedente de Manila ha fondeado un buque.

Dicen los tripulantes que en Filipinas se han registrado muchos casos de cólera, siendo numerosas las víctimas.

El cólera ha sido importado de Manchuria.

El temporal

ZARAGOZA.—Reina furioso temporal de agua y nieve.

El termómetro marca catorce grados bajo cero.

Se ha helado el canal Imperial.

No hay agua ni fluido eléctrico.

El frío

SORIA.—En el puerto de Oncala han perecido heladas tres caballerías que arrastraban un carro.

Los salvajes

BILBAO.—Un grupo de salvajes ha apedreado y tiroteado la hornacina de la Virgen de Begoña.

Se organizan funciones en desahravio.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 3.0.

Idem mínima, —12,4 bajo cero.

Dirección del viento, E.

Fuerza, moderada.

Recorrido en kilómetros, 874.

Cielo cubierto.

Agua recogida de nieve 2 litros.

Noticias generales

Nueva nevada

En la mañana de hoy ha caído sobre esta capital una copiosa nevada, que mayor que la anterior, alcanzando en algunos sitios más de medio metro.

La presente nevada, hace aún más crítica la situación en las clases trabajadoras, especialmente á los que se dedican á las faenas agrícolas, pues la nieve imposibilita toda clase de labores.

Matadero

Hoy se han sacrificado las reses siguientes: una ternera, una vaca, un borrego, diez cerdos y tres cabras, haciendo un peso total de 606 kilogramos.

Comedor de Caridad

Donativos recibidos: una personas desconocidas 16 panes. Cocina económica, 50 raciones sobrantes.

Denuncia

Por roturar una parcela en la dehesa boyal del Estado, en el término de Terrinches, sin haber satisfecho la cuota correspondiente, ha sido denunciado el vecino de Albaladejo, Toribio Gonzáles.

AL CERRAR

Madrid 2 4'50 t.

La lotería

Esta mañana se ha celebrado la lotería, estando muy animados los salones de la Casa de la Moneda, á pesar de la copiosa nevada que está cayendo sobre Madrid.

Premios mayores

Primero

20.182 Madrid.

Segundo

31.656 Málaga.

Tercero

3.744 Palmas.

Cuarto

16.655 Ripoll-Zaragoza-Barcelona.

Quinto

368 Línea-Barcelona.

Otros premios

3.866	Cádiz Barcelona.
12.700	Alcalá-Guadeira.
6 891	Jeréz-Mataró.
21.398	León-Sevilla.
3.954	Barcelona - Alicante-Almería.
27.158	Talavera.
13.394	Salamanca.
16.998	Barcelona.
15.099	Cartagena.
24.679	Barcelona.
16.286	Idem
21.017	Id.
17.478	Valencia - Barcelona.
19 399	Osuna-Barcelona.
1.835	Toro-Barcelona.
24.157	Barcelona-Sevilla.
19.983	Barcelona.
8.681	Madrid Sevilla.

Habla Prieto

El Sr. García Prieto recibió á los periodistas á la hora de costumbre, diciéndoles que esta tarde celebrarían Consejo los ministros.

Sobre unas informaciones

«El Sol» y «La Correspondencia de España» publican hoy unas informaciones donde se afirma el disgusto de los Gobiernos aliados con el español.

Tales informaciones faltan á la verdad. «El Sol» se hacerca más á ella y en cuanto á «La Correspondencia» el disgusto es más de su director señor Romero que de los Gobiernos extranjeros.

El «decreto»

El decreto de disolución aún no ha sido firmado.

Sobre su fecha fué preguntado el presidente del Consejo y contestó á los periodistas haciéndoles observar cómo no se pueden hacer calendarios.

Un periodista le dijo señalando á la cartera:

—¿El decreto va ahí?

—Virtualmente, sí señor, pero materialmente, no. La fecha del decreto la sabrán los ministros todos el mismo día y para evitar suposiciones no se dará á ninguno antes que á otro.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre, alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION = DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 = TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

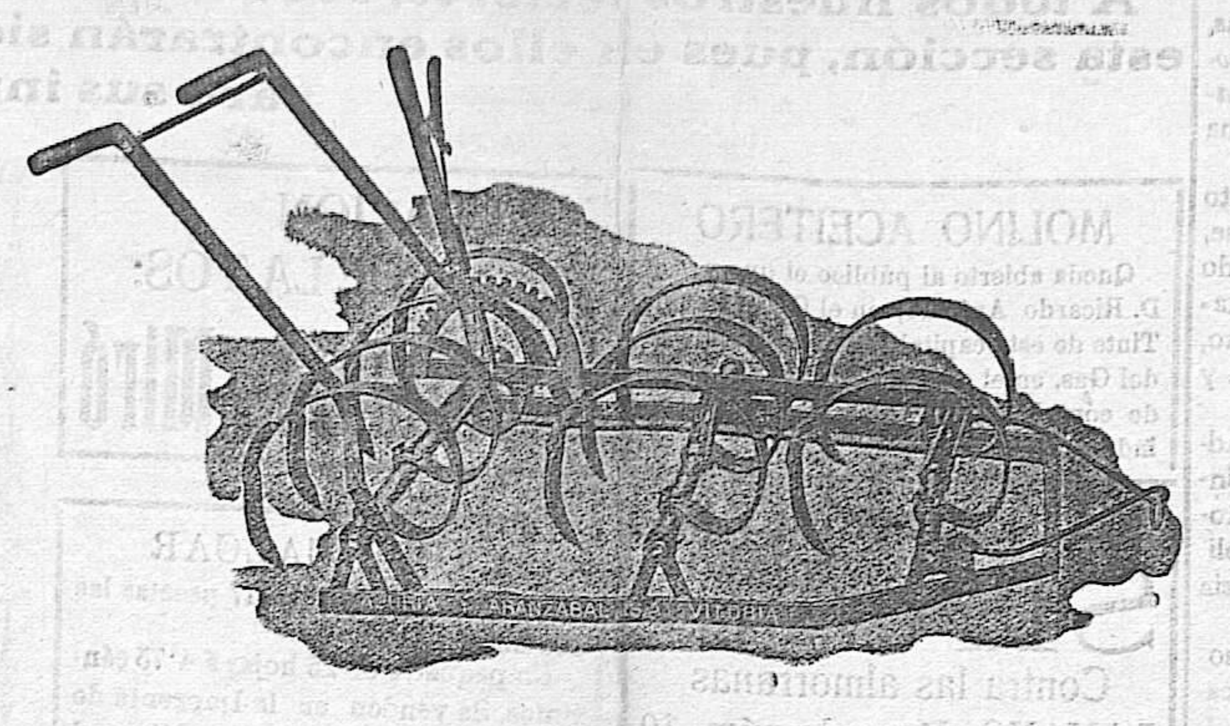
La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

con gran núm. de Sucursales para la venta

ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA Y FIJA, CONSTRUIDOS CON ACEROS DE SUPERIOR CALIDAD.

Pedid Catálogos y precios á nuestra Sucursal en Ciudad Real, Calatrava, número, 5.



ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG; DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, Etc.

TRACTORES "TITAN,,

La mejor marca que se conoce hasta el día.

PERSONAL PRACTICO Y PIEZAS DE RECAMBIO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

¡DIGESTION!

Las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecen para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. [illegible]

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en [illegible] para regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906. Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos —

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sancho Díez, n.º 18 ([illegible])

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 1[illegible] años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 5 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, [illegible], Madrid.

Director provincial: D. [illegible] Fernández-[illegible].

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. [illegible] López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en Farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositarios: FERNANDEZ y GIMENO

PUERTOLLANO (Ciudad Real)

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

— DE —

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y hierros U y demás clases de hierros. ¡¡

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portales.

Solicítense precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.548.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego ✦ ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1[illegible]

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento [illegible] de metal estirado

[illegible]

Duración máxima,

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.159 Apartado [illegible] — **MADRID** — JUAN DE MENA, 1 [illegible]

Fábrica á vapor de Velas de Cera

— DE —

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y ½, 5, 6 y 8 por libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se chorrean ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza al combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes bloqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de mechas para fabricantes.

Anuario General de Información (PUIG)

Unico en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario de referencia.